

San Cristóbal, 26 de julio del 2017

Señor

Eduardo José Salazar Zedeño

Ciudad. -



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, conforme la cláusula quinta de la escritura pública de constitución de la compañía **AMANGALA-SURF CÍA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Primero de Santa Cruz el 7 de julio del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil de San Cristóbal el 24 de julio del 2017, los socios fundadores de la compañía lo han designado a usted como **Gerente General**, por el período estatutario de cinco años.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Sus demás deberes y atribuciones constan en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social de la compañía, contenido en la referida escritura pública de constitución.

Atentamente,

Eduardo José Salazar Zedeño

Socio Fundador

ACEPTO el cargo de Gerente General de la compañía **AMANGALA-SURF CÍA. LTDA.**, para el cual he sido elegido. San Cristóbal, 26 de julio del 2017. -

Eduardo José Salazar Zedeño

Gerente General

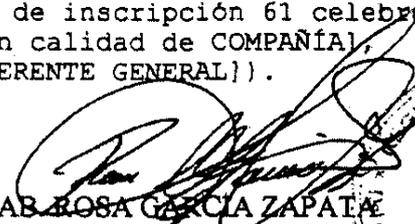
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio: 2017- 282

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 24-B de fojas 1224 a 1231 con el número de inscripción 61 celebrado entre: ([COMPANIA AMANGALA-SURF CIA. LTDA. en calidad de COMPANIA], [SALAZAR ZEDEÑO EDUARDO JOSE en calidad de GERENTE GENERAL]).


AB. ROSA GARCIA ZAPATA
Registrador de la Propiedad abogada



AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE: QUE LA COPIA PRECEDENTE COMPUESTA DE 2 FOJA, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO

GUAYAQUIL,-----

22 AGO 2017



NOTARIA 55

Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

